

## Editorial

Inmersos en el continuum que supone la producción y difusión del conocimiento arribamos al número 85 de FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología y Antropología, en su año o volumen 29 correspondiente al cuatrimestre mayo agosto de 2019. En esta oportunidad una diversidad de artículos que tratan temas tan diversos como los aportes de Humboldt (de quien el próximo mes se cumplirá 250 años de su nacimiento) a la discusión siempre inacabada de que es investigar; otro artículo trata de la desfragmentación y de la complejidad de la ciencia; otro trabajo constituye una aproximación antropológica al problema de las castas, los costos y las costumbres funerarias en una villa venezolana del siglo XVIII; en otro tenemos análisis geográfico del contexto institucional de una crisis agroeconómica local, el caso de la floricultura de un municipio del estado Mérida en Venezuela; finalizamos este número con un significativo análisis sociodemográfico de la crisis migratoria de los últimos 20 años, la llamada diáspora venezolana, acontecimiento sin precedentes cuyas implicaciones y consecuencias apenas empezamos a atisbar por lo que el presente aporte contribuye de modo consistente a su comprensión. Un grado mayor de detalles les será aportado en la presentación y les invitamos a profundizar en la lectura plena de los referidos trabajos.

Como señalamos en el anterior editorial, Venezuela profundiza a comienzos del 2019 su calamitosa crisis, en esta ocasión, no insistiremos en la ominosa descripción de sus rasgos más notables y perversos, cosa que ya hicimos en el número 84, nos concentraremos al contrario en los esfuerzos de la mayoría del país por tratar de salir y de superar tan difíciles circunstancias. Hablamos de la mayoría del país porque todos los estudios de opinión del 100% de las empresas encuestadoras coinciden que a lo largo del 2018 y especialmente en el 2019, el rechazo colectivo a la situación del país se ha incrementado por encima del 80 % de los encuestados, los cuales manifiestan su pleno rechazo al régimen y su deseo profundo de cambio.

Desde que la oposición obtuvo una clamorosa victoria en las elecciones legislativas de diciembre del 2015 el régimen comprendió que había perdido la mayoría electoral a pesar de seguir controlando al Consejo Nacional Electoral. De ahí en adelante se dispuso a coaptar todos los poderes, en la última semana de ese año, selecciono inconstitucionalmente los magistrados del Tribunal Supremo, escogiendo personas que no cumplían los requisitos y obviando el procedimiento legalmente previsto, jubilandos por oficio magistrados que no cumplían la antigüedad y garantizando una mayoría acomodaticia a sus intereses para desarrollar la estrategia de anular las potestades del nuevo poder legislativo, legítima y constitucionalmente previstos y sobre todo para desconocer la nueva y opositora mayoría absoluta alcanzada en la Asamblea Nacional; entre otras ilegalidades desconoció la elección de los diputados del Estado Amazonas aunque ya estaban proclamados y juramentados, con lo que invento un supuesto desacato de la nueva Asamblea Nacional para literalmente anular sus competencias de control y supervisión del gobierno, aprobación del presupuesto nacional, elección de los otros poderes, control de los ministros, Banco Central y toda forma de supervisión. Por si fuera poco y pese a la extrema denegación de

las atribuciones la Asamblea Nacional esta y los partidos de oposición desarrollaron una estrategia pacífica, electoral, solicitando el referéndum revocatorio previsto a mitad de periodo para que el CNE y sus rectoras militantes del PSUV, alargaran y dificultaran in extremis el procedimiento, aun así la oposición cumplió los extremos y cuando iba a ser inevitable permitirlo unos jueces de parroquia sin competencias electorales anularon los procedimientos en varios municipios y el CNE suspendió el mismo denegando el pleno derecho de los ciudadanos. De ahí en adelante los niveles de protesta y movilización en 2017 alcanzaron proporciones considerables pero el régimen reprimió a sangre y fuego las manifestaciones alcanzando más de 140 muertos, especialmente de jóvenes y estudiantes que salían a protestar con escudos de cartón y disfraces de patriotas. Largos meses de manifestaciones concluyeron en 2017 con una irrita y anticonstitucional convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente sin consultar al soberano y con un sistema electoral amañado que no permitía una elección universal en condiciones igualitarias y sobre representaba organizaciones y sectores a fin de garantizar el control de la misma. Con la elección de una ANC sobre constitucional que se reservaba el derecho de desconocer la constitución y las leyes, inventarse procedimientos e instituciones y sustituir flagrantemente al verdadero poder legislativo, el siguiente paso consistió en vaciar de legalidad y de legitimidad los actos electorales así por ejemplo en la elección de gobernadores y de alcaldes, anulando tarjetas, partidos y candidatos, obligaron a los gobernadores de oposición que ganaron sus elecciones a juramentarse ante ella y al que no lo hizo lo despojaron de su victoria, incluso en un estado del Sur despojaron al candidato ganador a pesar que este tenía las actas para demostrar su victoria. En paralelo la oposición sufrió uno de sus reflujos emocionales a los que el régimen sabe estimular, anulando la tarjeta de la MUD, prohibiendo candidatos y financiando falsos opositores, adelantó la elección presidencial para mayo del 2018. El reflujo emocional, estimulado por las divisiones entre sectores de oposición y un salto sin precedentes de la diáspora migratoria pues se calculan en más de dos millones de migrantes que literalmente huyeron de la nación, particularmente jóvenes provocaron una feroz abstención de más del 70% que le permitió a Maduro “reelegirse” pese a la magrísima participación. La Fiscal General de la República declara contra los actos del Ejecutivo, pese a su origen oficialista y tiene que huir del país perseguida. Sin embargo, ni la elección de la ANC ni la reelección de Maduro contó con el reconocimiento internacional del que gozó Chávez siempre. Más de 60 países, no por casualidad la mayoría de Norteamérica y Europa, ni la mayoría de los países latinoamericanos reconocieron dichos procesos. Venezuela fue expulsada o bloqueada de UNASUR, MERCOSUR, la OEA mayoritariamente la cuestiona, 2018 fue de derrotas, reflujos, fuerte migración y muy baja participación al interior del país pero de consistentes éxitos en el apoyo internacional. Inesperadamente en enero de 2019 la Asamblea Nacional legítima decidió que el 23 de enero cuando le tocaba juramentarse a Nicolás Maduro para el supuesto nuevo periodo este no era legítimo y que por tanto la AN asumiría la Presidencia encargada de la República, en la persona del recientemente declarado Presidente de la AN el diputado Juan Guaidó. Se aprueba un estatuto para la transición y se le propone al país una estrategia de recuperación de la democracia y de la vigencia plena de la constitución basada en tres proposiciones, el cese de la usurpación, un gobierno de transición y

elecciones libres. El reflujó de los últimos meses es revertido y la gente vuelve a las calles. Renace la esperanza. Se termina creando una extraña situación dual, de dos presidentes de facto. Maduro se juramente ante su irrita ANC y Guaidó asume la Presidencia encargada en tanto que Presidente de la legítima AN. Comienza un careo singular y en abril un confuso evento ocurre frente a las instalaciones del Aeropuerto La Carlota de Caracas, desde enero se le hicieron toda clase de llamamientos al sector militar para que desconocieran a Maduro, sin embargo el alto mando cierra filas a favor del régimen, un pequeño sector militar libera a Leopoldo López, líder del partido de Guaidó, Voluntad Popular y convoca a los militares, estos no responden. López se refugia en la embajada española y arrecian las detenciones y persecuciones de políticos y diputados de la oposición pero a Guaidó ni con el pétalo de una rosa, la alta Comisionada de NNUU para los derechos humanos. La expresidenta chilena Michel Bachelet arriba al país y produce un demoledor informe sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela, el cual es presentado ante las instancias respectivas, pese al notable respaldo internacional son diferentes las perspectivas estadounidenses de las de la Comunidad Europea e incluso las de Latinoamérica nucleada alrededor del llamado Grupo de Lima. Trump vocifera y amenaza a Maduro y sus asesores insinúan incluso el escenario de una intervención militar, Europa aboga por negociaciones y América Latina se aproxima a Europa y rechaza la solución militar; se denuncia claramente que Venezuela padece una crisis humanitaria y se amenaza con una entrada incluso por la fuerza de la ayuda, de nuevo un intento de hacerlo por la frontera con Colombia es repelido por los militares venezolanos y las fuerzas de choque civiles creadas para tales fines, se tensa la relación con Colombia y se suspenden momentáneamente las relaciones las cuales son confusamente repuestas en un poco claro affaire que involucra paramilitares colombianos y el “Guardián del Táchira” Freddy Bernal. El Gobierno negocia y la ayuda humanitaria empieza a fluir vías Cruz Roja Internacional e Iglesia católica pero en proporciones pírricas. La Monarquía constitucional de Noruega anuncia negociaciones entre el régimen y la oposición durante varios meses estas tienen lugar entre Oslo, Barbados y Caracas, en paralelo los Estados Unidos anuncian y aplican severas sanciones a los funcionarios venezolanos del régimen madurista, a sus socios y a sus familiares, cuando USA aplica el torniquete Maduro protesta y se retira de las negociaciones promovidas por los noruegos, cuando parece que estas no se reanudarán Guaidó informa cual había sido su propuesta, la cual la Asamblea Nacional legítima anuncia públicamente como su propuesta a la nación, Maduro y Guaidó se retiran se nombra un consejo gobierno de transición de concertación, se re institucionaliza el país y se restituye la constitución y se convocan a elecciones libres en un plazo perentorio. Maduro evade contestar la propuesta y anuncia “negociaciones” con un sector de la oposición conformado por partidos minoritarios de muy escasa o ninguna representación en la Asamblea Nacional y que participaron en las últimas elecciones presidenciales pese a que después las denunciaron como tramposas. De ahí se anuncian “acuerdos” se “liberan” algunos presos políticos aunque se les mantiene en juicio, se anuncia el retorno de la minoritaria bancada oficial a las sesiones de la Asamblea Nacional legítima y se anuncia la selección de un nuevo poder electoral sin que este claro quién lo haría. El juego luce trancado, en medio de estos acontecimientos, la situación del país sigue deteriorándose, comienza a escasear la gasolina, Venezuela solo produce el 10%

de lo que producía y las sanciones dificultan la importación; los servicios públicos siguen fallando, lo de la gasolina impacta el transporte de pasajeros y de alimentos, arribamos así al último cuatrimestre. En el Editorial del número 86, septiembre- diciembre continuaremos esta descripción de un drama que pica y se extiende.

Oscar Aguilera

Director